



GOBIERNO REGIONAL  
**CUSCO**

Gobierno Regional  
de Cusco

Gerencia Regional de  
Educación Cusco

U.E. N° 312  
Unidad de Gestión  
Educativa Local de Cusco

“Decenio de la Igualdad de Oportunidades para Mujeres y Hombres”  
“AÑO DE LA UNIDAD LA PAZ Y EL DESARROLLO”

Cusco, 19 de abril de 2023.

**OFICIO MÚLTIPLE N° 067- 2023- GR-C/GEREDU-C/DUGEL-C/DAGP/EEBA**

**SEÑORES:**

DIRECTORES(AS) DE LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS DE EDUCACIÓN BÁSICA REGULAR, DEL ÁMBITO DE LA UNIDAD DE GESTIÓN EDUCATIVA LOCAL DEL CUSCO.

Ciudad:

**ASUNTO** : Cumplimiento de lo dispuesto en Resolución Ministerial N° 0172-2010-ED, “Normas para la administración compartida de la Infraestructura y equipamiento educativo de las Instituciones Educativas Públicas que funcionan en el mismo local.

**REFERENCIA** : Resolución Ministerial N° 0172-2010-ED.

De mi especial consideración.

Es grato dirigirme a Usted para expresarle un cordial saludo y poner en su conocimiento que, en mérito al documento de la referencia, se establecen procedimientos sobre la administración compartida de las Instituciones Educativas públicas que, perteneciendo a diferentes niveles y modalidades del Sistema Educativo Nacional, utilizan la misma infraestructura, mobiliario y equipamiento educativo.

Es menester recordarle la vigencia y cumplimiento de la presente norma cuyo fin es garantizar el uso racional del gasto público, disponibilidad física de infraestructura y equipamiento educativo en el ámbito de la Unidad de Gestión Educativa Local del Cusco.

Motivo por el cual exhorto a su Despacho, tomar en cuenta la plena vigencia de la norma de la referencia, así como el de realizar las coordinaciones respectivas para el uso pedagógico de toda la infraestructura, muebles y equipamiento educativo, a través de la articulación y armonización permanente de sus planes de trabajo y actividades educativas, bajo responsabilidad administrativa. Además, indicar que todos los bienes adquiridos y de propiedad del Estado, así como los recibidos por la Institución Educativa, son compartidos en uso a favor de los estudiantes de los diferentes niveles y modalidades de Educación Básica y Educación Técnico Productiva.

Sin otro particular, hago propicia la oportunidad para expresarle los sentimientos de mi especial consideración y estima personal.

Atentamente,



GERENCIA REGIONAL DE EDUCACION CUSCO  
UNIDAD DE GESTION EDUCATIVA LOCAL CUSCO

*[Signature]*  
Mg. FREDDY QUINONES CARDENAS  
DIRECTOR  
UGEL CUSCO U E N° 312

DUGELC/FQC  
DAGP/MCH  
EEP/CMVJ